



SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683



**Generadores de Niebla
Desinfectante**



Sistema "FullSanity" cañón de niebla con un poderoso detergente con acción higienizante.

Limpia en profundo e higieniza cualquier ambiente.

Gracias a la nebulización que queda en el aire por varias horas bajando todas las partículas presentes en el aire, llegando a cualquier esquina, hueco, superficie y pared.

Compuesto no tóxico a base de alcohol, agua, Dipropylene glycol y sal de amonio cuaternario.^o



El humo que emiten los generadores FullSanity **NO** es tóxico y no deja residuos

Únicamente necesitamos los m3 de su empresa para hacerle un presupuesto de servicio.



SEGURO Y CERTIFICADO
El sistema de niebla UR FOG FullSanity está certificado según los más altos estándares europeos. El líquido de niebla está testado y es absolutamente seguro para la gente, animales, objetos y no deja ningún residuo.



DENSIDAD DE LA NIEBLA
La fórmula innovadora del líquido de niebla, gracias a su alto porcentaje de glicol (más del 80%), asegura la niebla más densa del mercado.



3M Science. Applied to Life.™

NIEBLA SANITIZANTE
Aerosol testado y verificado con los departamentos de química de la Universidad de Torino y UNAM.

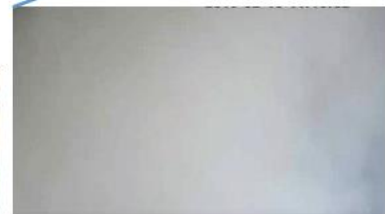
1 segundo



2 segundos



3 segundos





SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

Procedimiento de la desinfección por niebla FullSanity:

- 1.- Hacer la limpieza profunda general del área a desinfectar, por parte del cliente.
- 2.- Retirar cualquier material para que permita llegar la nube mejor las superficies a desinfectar, por ejemplo, papeles, carpetas, accesorios de uso personal, etc. TAPAR LOS SENSORES DE HUMO.
- 3.- No es necesario quitar equipos electrónicos ni eléctricos (como son teléfonos, teclados, monitores, impresoras, etc.) ya que nuestro sistema FullSanity crea micropartículas de desinfectante, lo cual le da la ventaja de tener mayor residualidad, mejor penetrabilidad y dura mayor tiempo en las superficies sin humedecerlas, FullSanity no causa humedad por lo cual desinfecta más y mejor.
- 4.- Aplicación del desinfectante con nuestro equipo de niebla, los segundos del disparo dependen de los m³ a desinfectar, ya que FullSanity tiene la ventaja contra la nebulización que penetra en todo el cuarto desinfectando partes altas, como son conductos de aire acondicionado y todo lo que se encuentre en el espacio a desinfectar.
- 5.- Espera del tiempo que el técnico le sugiera.

Esto se debe de realizar para garantizarla **máxima efectividad y seguridad del servicio.**

Nuestro sistema no es tóxico para el ser humano, mascotas y no daña equipos electrónicos ni eléctricos, al contrario, los desinfecta **sin costo adicional.**

Para contratación del servicio programar con una semana de anticipación, contamos con contratos de servicio catorcenal, cada 21 días o cada 28 días.

Tenemos calendarios trimestrales, mensuales y anuales.

Nota: La desinfección del área es más o menos vigente 28 días, va perdiendo la efectividad un promedio de 15% cada semana, con un 40% de efectividad ya no se recomienda, por lo que sugerimos hacer la desinfección cada 21 días.

Se deberá considerar el tráfico, ya que va perdiendo la efectividad, en zonas de alto tráfico se recomienda hacer el servicio cada 14 días.

ATENTAMENTE





SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

LICENCIA COFEPRIS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE LICENCIAS SANITARIAS

"2020, Año de Leonor Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. 203300CTI20214
Ciudad de México, 13 de noviembre de 2020.

GRUPO DIQUIMA, S.A. DE C.V.
Calle Olmo No. 63
Col. Valle de los Pinos
C.P. 54040, Tlalnepantla de Baz, Méx.
Por conducto de su Representante Legal o Apoderado Legal
o quien Legalmente Represente sus Derechos.
Presente

Con fundamento en los Artículos 4º párrafo cuarto, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º fracción I, 17, 26 y 29 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 13 inciso a) fracciones IX y X y 17 bis de la Ley General de Salud; 1º, 2º inciso c) fracción IX, 3o y 4º del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1º, 3º fracción I, V, XI, XII y XIII, 6ª fracción II inciso c) y último párrafo, II y 14 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; vigésimo primero fracción VI del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se delegan las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010 y el 25 de marzo de 2012; Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en regiones afectadas para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo de 2020; Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria a posteriori de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2020 y ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo de 2020, y el Comunicado emitido por la Comisión de Autorización Sanitaria, en vigencia y publicado en la página web de COFEPRIS, denominado "Servicio para Sanear y/o Desinfectar "Sanitarizar" (Excepto Fumigación y/o Aplicación de Plaguicidas)" y en atención a la emergencia sanitaria que impera en el país debido a la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad conocida como COVID-19 de la creciente necesidad de contar con servicios de desinfección que vayan acordes a la nueva normalidad para garantizar las condiciones sanitarias necesarias en los diferentes espacios donde se lleva a cabo cualquier tipo de actividad y de la evaluación de la información presentada por la sociedad citada al rubro del presente oficio, mediante los escritos 203300E5580354 de fecha 15 de julio y 203300CTI20214 de fecha 27 de octubre de 2020, le informo a usted que ha quedado inscrito en el padrón de establecimientos para las actividades de Servicios para sanear y/o desinfectar "sanitarizar" espacios públicos y privados, excepto quirófanos (áreas blancas), instrumentos y equipos médicos, utensilios y equipos de cocina, personas, alimentos o animales

Por lo anterior le comunico que queda sujeto a vigilancia sanitaria con el objeto de verificar el cumplimiento del Comunicado, así como de la Normatividad Sanitaria vigente aplicable.

Se le apercibe que el presente oficio no autoriza al establecimiento para el uso de plaguicidas de ningún tipo, ya que las actividades de control de plagas urbanas mediante plaguicidas, requiere licencia sanitaria previa al inicio de actividades.

No omito mencionar que la base de datos de establecimientos con giro de Servicios para sanear o desinfectar áreas públicas o privadas podrá ser consultada en el siguiente vínculo electrónico:
<https://www.gob.mx/cofepris/documentos/bases-de-datos-de-licencias-de-salud-ambiental-e-informacion-relacionada>

Aunado a lo anterior le comunico que deberá estar informado sobre cambios en la Regulación Sanitaria, aplicables a las actividades antes señaladas, los cuales serán publicados en el Diario Oficial de la Federación y en la página www.gob.mx/cofepris

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE LICENCIAS SANITARIAS

MARÍA DE LOURDES RODRIGUEZ AVELEYRA
En ejercicio de la facultad conferida en el artículo 100 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el 27 de octubre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación el 09 de abril de 2010 y el 25 de marzo de 2012.

UCL: Expediente de la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias, en el proceso Archivo CAS-SELS / 203300CTI20214

Vigencia: N/A SAC: N/A Clasificación Archivos: 145.11.1

CAS-SELS
Carretera México-Toluca, 120 Michoacán, 66000 Juárez, Ciudad de México, C.P. 06010
Tel. 5249154700, Cód. T. 011 52 55 53 50 50 www.gob.mx/cofepris

COF 002777



SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

CERTIFICADO DE DESINFECCIÓN

Se certifica que Grupo Diquima S.A de C.V. ubicado en calle Olmo No. 63, col, Valle de los Pinos, Tlalnepantla Estado de México CP: 54040. Realizó el día **01 de Julio del 2022** a:

Nombre del Cliente

Con domicilio en:

Tipo de servicio:

CASA HABITACION	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIO	OFICINAS

TIPO DE DESINFECCIÓN	INGREDIENTE ACTIVO	DOSIS (LITRO)
Niebla Desinfectante	Extracto cítrico	$\geq 0.1\%$ - $< 0.25\%$
Niebla Desinfectante	Salas cuaternarias	$\geq 0.5\%$ - $< 1\%$

ZONA O SITIO	M2/M3	OBSERVACIONES

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES:

- Antes de la aplicación, despejar las áreas a desinfectar, un sacudido de áreas y limpieza con agua y jabón, aspirado de alfombras y/o barrido y una limpieza general.
- Durante la aplicación de la desinfección, despejar el área de personas y/o mascotas.
- Después de la aplicación dejar la niebla desinfectante (microgotas) actuar por espacio de 30 minutos, desalojar el remanente de la niebla abriendo ventanas o ventilando por medio de extractores o aires acondicionados.
- Posteriormente de esto seguir los protocolos de la nueva normalidad recomendados por la secretaria de Salud.



NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE TECNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD



SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

Etiqueta de Establecimiento Desinfectado

ESTABLECIMIENTO



FECHA:
FOLIO 1 - 150

SANITIZADO



Principales preguntas:

1. ¿Qué debo hacer antes de una desinfección?

Se debe hacer una limpieza profunda previa en el área a desinfectar. Barrer, trapear y sacudir.

2. ¿Por qué es efectivo este método?

Por qué combina técnica de desinfección con micro-niebla en frío utilizando biocidas.

3. ¿Cómo funciona?

A través de nuestro sistema FullSanity, se crea una nube desinfectante de amplio espectro (dura hasta 21 días actuando después de la aplicación) que llega a todas las superficies y rincones, logrando un alto grado de desinfección del espacio.

4. ¿Se requiere mucho tiempo para llevar a cabo la desinfección?

Dependiendo del área a desinfectar, pero con un disparo de un segundo se desinfectan hasta 50m3.

5. ¿Es dañino para personas y animales?

No, gracias a que el compuesto químico está hecho a base de sales de cuaternario de amonio, no afecta a personas, animales y plantas, lo que lo convierte en un sistema amigable con el medio ambiente.



SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

6. ¿Daña aparatos electrónicos?

No, FullSanity usa un sistema de micro-niebla, lo que es crea partículas más pequeñas que una nebulización normal, por lo que no moja ni humedece el ambiente. Lo que si te aseguramos es que tus aparatos electrónicos quedarán desinfectados también.

7. ¿Necesito dejar pasar varias horas antes de ingresar nuevamente a las instalaciones?

No, la desinfección es inmediata contrario a los sistemas de nebulización tradicional en donde se tiene que dejar pasar hasta 4 hrs. para ingresar a las instalaciones. La niebla se disipa a la media hora de abrir puertas y ventanas.

8. ¿Es necesario alguna limpieza posterior a la desinfección?

No, no es necesaria posterior al uso de nuestro sistema ya que es un producto NO TÓXICO.

9. ¿Otorgan Certificado de Desinfección?

Si, damos Certificado de Desinfección firmado **No. De permiso COFEPRIS 203300CTI20214**

10. ¿Su producto está avalado por la EPA?

Si, el amonio cuaternario está avalado por la EPA, pueden consultarlo **aquí**

Casos de éxito: <https://www.fullsanity.com/galeria-niebla-desinfectante>





SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE:

- **EXTINTORES**
- **CHALECOS DE MALLA CON REFLEJANTE**
- **CASCO DE SEGURIDAD**
- **ZAPATO INDUSTRIAL**
- **TAPONES AUDITIVOS**
- **LENTE DE SEGURIDAD**
- **BARBIQUEJOS**
- **OVEROLES**
- **GUANTES DE TRABAJO (ARGONERO, TIPO PEMEX, ANTICORTE, ETC)**
- **PLASTICO PLAYO**
- **CONOS DE SEGURIDAD**
- **CINTA DE SEGURIDAD**
- **LAMPARAS CON CHOQUE ELECTRICO**





SERVICIO DE DESINFECCION
&
PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE SEGURIDAD E HIGIENE



SUC TLAXCALA
C. GUERRERO NORTE #407
COL. CENTRO HUAMANTLA
CEL 2462501396 Y 2471040712



SUC. QUERETARO
AV. PUNTA NORTE #127
COL. CD. DEL SOL QUERETARO
CEL 4425928802 Y 441948683

- **ESTACIONES SANITARIAS CON DISPENSADOR Y TERMOMETRO**
- **TUNELES SANITIZANTES**
- **DISPENSADORES PARA GEL/JABON/ESPUMA AUTOMATICOS-MANUALES EN ABS Y ACERO INOXIDABLE.**
- **DESPACHADORES DE PAPEL EN ABS Y ACERO INOXIDABLE**
- **SECADORES DE MANOS AUTOMATICOS**
- **TERMOMETROS INFRARROJOS**
- **OXIMETROS**
- **TAPETE SANITIZANTE**
- **TAPETE AROMATIZANTE PARA MINGITORIO**
- **DESINFECTANTE PARA MINGITORIO Y SANITARIO**
- **DIFUSOR DE AROMA**
- **GEL ANTIBACTERIAL 70%ALCOHOL**
- **PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAVANDERIA INSITUCIONAL, LAVANDERIA INDUSTRIAL, SECTOR AUTOMOTRIZ, INDUSTRIA ALIMENTICIA, INDUSTRIA METAL MECANICA Y COCINA INSDUSTRIAL**

